

Integración regional financiera de América Latina: el Banco del Sur, un proyecto socio-económico

Araceli Martínez Suárez*

... las razones económicas financieras no son razón suficiente para integrarnos.

Nos hace falta delinear las bases de un proyecto político común que le sea propuesto a la región.

Ésta está madura para aceptarlo y hacerlo suyo...

Eduardo R. Conesa¹

Resumen

En este artículo se aborda el momento histórico en el que América Latina tiene ante sí grandes retos y a la vez oportunidades para diseñar estrategias de desarrollo mediante la elaboración y ejecución de programas para reducir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Se analiza el papel del Estado en cuanto al crecimiento económico y al desarrollo de los países de la región, en un contexto de crisis estructural del capitalismo como modo de producción y de vida. Situación superable sólo desde la lógica de los nuevos proyectos de desarrollo bajo la integración regional, y que den lugar a procesos que, aunque no sean dominantes en la lógica del mercado y la rentabilidad capitalista, puedan estabilizarse gradualmente y además ser replicables y sostenibles. *Palabras clave:* integración financiera, regionalismo, sistema-mundo, ciclos del capital, desarrollo económico e inclusión social.

Regional Financial Integration for Latin America: The Bank of the South, a Socio-Economic Project

Abstract

In this article, we establish a historic moment in which Latin America finds an opportunity to create a development strategy through elaboration and implementation of programs to reduce inequality and improve the quality of its citizens; also to analyze the role of the State, the region's economic

* Internacionalista. Estudiante del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. E-mail: <ara_ms@hotmail.com>.

¹ Director del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL). Palabras pronunciadas en el discurso inaugural del seminario Aspectos financieros y monetarios de la integración de América Latina, realizado en la Ciudad de México, en la sede del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, del 25 al 27 de mayo de 1982.

development within a crisis context of the capitalist mode of production and life. These conditions could only be solved from the logic of the new development projects under regional integration, which allow progress, though not dominantly with respect to market and capitalist profitability. *Keywords:* financial integration, regionalism, world system, capital cycles, economic development and social inclusion.

Integração regional financeira da América Latina: o Banco do Sul, um projeto sócio-econômico

Resumo

Neste artigo aborda-se o momento histórico no qual a América Latina apresenta o desafio e a oportunidade para realizar estratégias de desenvolvimento mediante a elaboração e execução de programas que reduzam a desigualdade e melhorem a qualidade de vida dos seus cidadãos. Assim, o objetivo é analisar o papel essencial do Estado, o crescimento econômico e o desenvolvimento dos países da região, no contexto da crise estrutural do capitalismo como modo de produção e de vida. Situação que se pode superar a partir da lógica dos novos projetos de desenvolvimento baixo a integração regional e que dêem lugar a processos que, ainda que não sejam dominantes diante da lógica do mercado e da rentabilidade capitalista, possam estabilizar-se de forma gradual, além de ser replicáveis e sustentáveis.

Palavras chave: integração financeira, regionalismo, sistema-mundo, ciclos do capital, desenvolvimento econômico e inclusão social.

La realidad estructural de América Latina es un condicionante básico de las formas en que se produce la vida social, económica, política y cultural de la región. Por ello es conveniente tener presente las relaciones sociales que organizan la producción, la reproducción y la acumulación en los países y subregiones del subcontinente en el tiempo y en el espacio, poniendo énfasis en los debates principales en que se ha organizado la investigación sobre los temas, los procesos y las problemáticas del desarrollo latinoamericano.

La experiencia colonial compartida, como divisiones de los imperios español y portugués, fue decisiva para forjar los destinos económicos y políticos de las nuevas repúblicas desde la independencia. El patrón de desarrollo del siglo XIX, basado en el modelo primario-exportador, donde se exportaban las riquezas naturales a los países industrializados, bajo las estructuras de apropiación econó-

mica y dominación política, constituyó el carácter capitalista en América Latina (Cueva, 1977).²

Posteriormente, después de la Segunda Guerra Mundial da inicio un nuevo modelo de desarrollo hacia adentro: el modelo de sustitución de importaciones, el cual proponía una política de industrialización basada en el mercado interno, pero generó magros resultados.³

Actualmente llevamos tres décadas desde que se aplicaron casi simultáneamente políticas de estabilización y ajuste fiscal en todos los países latinoamericanos desarrollándose un nuevo patrón de acumulación: el secundario exportador, o

² Otro de los autores que nos tratan de explicar la fase primario-exportadora de América Latina es Víctor Bulmer-Thomas, en su libro *La historia económica de América Latina desde la independencia* (1998). Aquí Bulmer-Thomas introduce tres ideas básicas tendientes a explicar la posición de la zona latinoamericana en su conjunto y de los diversos países de la región, para contar con un marco teórico que no se limite sólo a describir. Tales ideas son: la lotería de bienes, la mecánica del crecimiento guiado por las exportaciones y el medio de la política económica. Así, el autor señala que la integración de América Latina a la economía mundial se llevó a cabo por la exportación de productos primarios. Como hemos visto, éste sigue siendo su nexa más importante con el resto del mundo, y reconoce tres mecanismos de especial importancia en la máquina de desarrollo guiada por las exportaciones: el capital (incluyendo innovaciones y transferencia de tecnología), la mano de obra y el Estado. El capital incluye la transferencia de parte del excedente del capital del sector exportador a una inversión productiva en la economía no exportadora; pero esto será menos probable si el excedente recae en inversiones extranjeras, si hay pocos intermediarios financieros y si el mercado interno es pequeño. Habrá más posibilidades si el excedente recae en factores locales de producción, si está bien difundida la intermediación financiera y el mercado interno es grande y en expansión. La dimensión del mercado interno es función no sólo de la población sino también del poder adquisitivo. La mano de obra, la del sector exportador, se paga en especie y no se transfieren las ganancias derivadas de la productividad del sector exportador a la economía no exportadora. En cuanto al Estado, la expansión del sector exportador permite que el monto de los ingresos del Estado crezcan, y la manera en que se gastan resulta un factor decisivo de éxito o fracaso del desarrollo guiado por las exportaciones.

³ En América Latina, en general, cuando se habla de industrialización se refiere a sustitución de importaciones, en el reemplazo de las manufacturas extranjeras por las nacionales. En esta región, el curso del desarrollo del capitalismo pasa de una formación socioeconómica dependiente colonial-exportadora, a una formación socioeconómica dependiente capitalista-exportadora, hasta finalmente llegar a una formación socioeconómica dependiente capital-industrial. Este modelo de desarrollo implicó en la región una serie de transformaciones sustanciales, relacionadas con la aplicación de las inversiones por parte de empresas extranjeras, en particular norteamericanas, en el sector manufacturero, surgiendo el monopolio voraz que provocó un capitalismo dependiente, aumentando las contradicciones económicas y sociales, y cuyo resultado fue el de una situación de crisis profunda y generalizada que se manifestó en todos los niveles de la vida de las sociedades latinoamericanas. Este proceso de integración monopólica se extendió a América Latina partiendo de dos tipos de estructuras: diversificadas (sector primario-exportador), con una industria en expansión, y primario-exportadoras, con una industria artesanal. Estos tipos de estructuras, formadas por un hecho histórico, fueron las que marcaron el grado de dependencia de América Latina (Bambirra, 1968).

mejor conocido como modelo neoliberal, que ha generado una crisis que perjudica sobre todo a los países no desarrollados y que nos plantea grandes retos a futuro.⁴

La realidad político-social que estamos viviendo en el presente configura tres escenarios posibles para América Latina: la superación de la dominación estadounidense, del capitalismo y del desarrollo. Prueba de ello es la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), el Consejo de Defensa Sudamericano y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Esto muestra, por un lado, los avances que se han producido en la última década desde el punto de vista de la integración regional y el autogobierno del área; pero por otro lado se evidencia una crisis del sistema de gobernanza multilateral bastante más profunda de lo que puede sospecharse en una primera revisión.

⁴ En esencia, el nuevo modelo consistió en eliminación de subsidios, incremento de impuestos, contracción de oferta crediticia y liberalización comercial, para forzar a los productores nacionales a competir con los extranjeros. La segunda crisis petrolera fue un parteaguas en la administración económica global. Los países desarrollados cayeron en recesión por lo que aplicaron una severa política monetaria que elevó la tasa mundial de los intereses a niveles astronómicos, de ahí que la deuda latinoamericana pasó de 184 mil millones a 314 mil millones de dólares, provocando la crisis de la deuda en toda América Latina, región que tuvo que renegociar con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). El FMI estableció sus criterios sobre ajustes económicos en 1979, en lo que se conoce como los *IMF Guidelines on Conditionality*. La visión de éstos está afectada por la propuesta de Ann Osborne Krueger en cuanto al Estado como un elemento corruptor del mercado; así como por la teoría económica de Milton Friedman que tiene entre sus objetivos específicos: a) el análisis y la exploración de la naturaleza de la crisis actual a fin de explicar los elementos esenciales de sus orígenes moral y económico; b) la redefinición de las funciones del Estado a fin de distinguir más claramente entre los totalitarios y el orden liberal; c) métodos de restablecer el imperio de la ley y de garantizar su desarrollo de tal manera que los individuos y los grupos no estén en condiciones de inmiscuirse en la libertad de los demás y que los derechos privados no puedan convertirse en una base de poder depredador; d) la posibilidad de establecer unas normas mínimas de medios no contrarios a la iniciativa y el funcionamiento del mercado; e) métodos de lucha contra el uso indebido de la historia para el fomento de credos hostiles a la libertad, y f) el problema de la creación de un nuevo orden internacional propicio para la salvaguarda de la paz y la libertad, que permita el establecimiento de relaciones económicas internacionales armoniosas (Borges, 2009). En los créditos referidos están las condiciones previas a los desembolsos, los programas con condiciones estructurales y la definición de los puntos de referencia para medirlos. Los criterios de evaluación son al menos tres: ejecución macroeconómica, criterios de ejecución de las reformas estructurales y puntos de referencia de políticas. La suma de las condiciones en estos tres campos es un peso oneroso en la administración de la economía y, peor, es una forma de coerción dado que los desembolsos fueron solicitados en momentos de tensión de balanza de pagos y eran fundamentales para mantener la marcha de la economía. Para el Fondo, las reformas estructurales son sinónimo de transición a una economía de mercado y la libertad de comercio es central para esto (*Ibid.*).

El quiebre de las instituciones internacionales queda bajo un aluvión de cuestionamientos de las ideas y conceptos que sustentaban las visiones optimistas sobre el multilateralismo y la globalización del capital. Temas como los preceptos sobre el funcionamiento del mercado y el postulado de desregulación del flujo del capital como necesario para el crecimiento se encuentran en el debate público.

Por ello resulta importante estudiar, por un lado, el fortalecimiento de los diálogos políticos y las actividades de cooperación regional en América Latina, tomando como base la integración financiera de la UNASUR,⁵ en donde se establece la creación del Banco del Sur que busca desmontar la institucionalidad en Washington y fortalecer una institucionalidad autónoma en Sudamérica. Por el otro, observar las ventajas que tiene esta regionalización financiera y cuáles son las soluciones que ofrece ante las crisis y los problemas de América Latina que inspiran a México a sumarse al esfuerzo sudamericano.

En consecuencia, es preciso considerar la nueva arquitectura financiera internacional para el logro de una economía global más estable y de un proceso de desarrollo con mayor viabilidad, dada la inestabilidad creada por el dólar estadounidense que ha generado tantos problemas en América Latina. El Banco del Sur surge como una alternativa que puede significar un cambio no sólo en el modo de la relación comercial sino también en la búsqueda del desarrollo latinoamericano, a través de nuevos paradigmas que dejen atrás la estructura y la dinámica de los modelos de desarrollo adoptados bajo el sistema capitalista y que tan malos resultados han dado.

Elementos teóricos

Para entender el desarrollo latinoamericano hay que realizar una revisión de las perspectivas teórico-metodológicas y paradigmas que están en la base de las principales interpretaciones, por ejemplo, el análisis de Immanuel Wallerstein sobre los *sistemas-mundo*. Él sostiene que el capitalismo, como sistema social histórico, ha integrado siempre una variedad de formas de trabajo dentro de una división del

⁵ La UNASUR es un proceso de integración impulsado por los países del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) al que se han incorporado también Chile, Guyana y Surinam. Potencialmente, es uno de los bloques regionales más importantes del mundo por su dimensión, ya que representa más de 17 millones de kilómetros cuadrados, casi 400 millones de habitantes y un PIB superior a 1,2 billones de dólares.

trabajo de funcionamiento (economía-mundo). Los países no tienen economías sino son parte de la economía-mundo. Lejos de ser sociedades o mundos separados, la economía-mundo manifiesta una división del trabajo tripartita en zonas: central, semi-periférica y periférica. El centro establece los negocios en zonas, con la ayuda de los Estados que funcionan dentro de cada zona, monopolizando las actividades más provechosas de la división del trabajo. En el reconocimiento de un patrón tripartita, el análisis de los sistemas-mundo difiere con la teoría de la dependencia y su sistema bimodal que incluye solamente el centro y la periferia. Hay muchas maneras de adscribir a un país específico al centro, a la semi-periferia o a la periferia. Usando una definición formal, pero profundamente empírica de la dominación entre dos países, en 2004 Piana definió el centro como aquella zona compuesta de países libres donde no existe la dominación entre ellos, la semi-periferia como aquellos países dominados mientras que al mismo tiempo dominan a otros (generalmente de la periferia) y la periferia como los países que son dominados y no dominan.

El análisis de los sistemas-mundo sostiene también que el capitalismo es un sistema histórico formado con anterioridad, que los países no se desarrollan en etapas o estadios y la revolución industrial tiene un significado distinto al que se afirma (como una fase en el desarrollo del capitalismo histórico). A saber, las tres ideologías de la mitología del desarrollo de las naciones –conservadurismo, liberalismo y radicalismo–, son sólo una idea de que los países pueden desarrollarse a través de etapas si cumplen con una serie de estrictas políticas, lo que resulta absurdo. La evidencia histórica sugiere lo contrario: las sociedades humanas se han hecho cada vez más desiguales. La razón de esta creencia se justifica fácilmente ya que las ciencias sociales modernas emergieron en las zonas del centro, donde el 20 por ciento de la población del sistema-mundo moderno (de la población mundial) posee el 80 por ciento de la riqueza, porcentaje que tiende a ampliarse como efecto de la polarización de la desigualdad y del poder inherente al funcionamiento del sistema (Wallerstein, 2005).

Por ello el análisis de los sistemas-mundo es una llamada de atención ante la necesidad de refundar las ciencias sociales históricas por aquellos que perciben las incertidumbres de los modelos ortodoxos y creen necesario contribuir a explicar la transformación del mundo evitando la creencia en el desarrollo progresivo y el triunfo inevitable de la “bondad” que sostienen los ideólogos de las ciencias sociales clásicas. Por el contrario, hay que estudiar el mundo real.

Otro de los análisis más importantes sobre el tema es el realizado por Jaime Osorio en su *Crítica de la economía vulgar* (2004), donde sustenta que para alcanzar una visión integradora de la realidad económica y societal hay que entender la noción de patrón de reproducción del capital a partir de las formulaciones de Marx y su particularidad como unidad de análisis, que se da en tiempos históricos y espacios geoespaciales determinados, ya sea porque privilegia determinadas ramas o sectores para la inversión, utiliza tecnologías y medios de producción específicos, y produce determinados valores de uso y los destina hacia los mercados.

Lo que se plantea es que la producción capitalista tiene sentido en tanto búsqueda incesante de la valorización del capital. De ahí que no puede ser asumida sólo como un proceso de producción sino de reproducción, generando, además de nuevos valores, condiciones sociales y materiales para que dicha reproducción pueda llevarse a cabo: los dueños del capital en un extremo y en el otro los poseedores de la fuerza de trabajo, dejando establecidos los agrupamientos humanos básicos y las relaciones sociales (Osorio, 2004).

En este nivel de análisis del sistema mundial se ubican problemas como el mercado mundial, la división internacional del trabajo y los movimientos cíclicos del capital.

Para economías dependientes como las latinoamericanas, en la reproducción del capital una de las claves se encuentra en la superexplotación del trabajo. Este proceso rebasa la fase de compra-venta de la fuerza de trabajo, donde se pagaría un salario inferior a su valor como mercancía, o bien, la superexplotación del trabajo ocurre en la fase de la producción en materia de prolongación de la jornada e intensidad del trabajo, y sus consecuencias en acortar el tiempo de vida útil de los trabajadores.

Esto también acentúa la segmentación, donde el mercado de consumo alto no tiene contacto con los mercados de salarios medios y bajos, proceso que alienta la marcada especialización de las industrias respecto a los mercados (internos) segmentados a los cuales dirige su producción. De esta forma, tanto los mercados como la

industria presentan una marcada heterogeneidad que ha sido la base de las crisis actuales.⁶

La crisis actual, caracterizada como una crisis de relevo, de acuerdo a lo señalado por Carlota Pérez en su libro *Revoluciones tecnológicas y capital financiero* (2004), nos da una interpretación desde el ángulo tecnológico. La autora habla de una secuencia a lo largo de la historia de cinco revoluciones tecnológicas en los últimos dos siglos, donde los conceptos “paradigma tecnológico” y “oleadas de desarrollo” juegan un papel importante para el desarrollo de estas revoluciones.

Para Carlota Pérez cada revolución tecnológica es una explosión del surgimiento industrial y de infraestructura que supone profundos cambios en la gente, las organizaciones y en las habilidades, las cuales a su vez conducen al surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico capaz de guiar a los empresarios, inversionistas y consumidores durante el periodo de propagación de tecnologías. No obstante, dice, la revolución tecnológica, antes de articularse como una constelación y de ser reconocida como tal, pasa por un periodo de gestación cuya duración puede ser muy larga, pues no puede ser un mero salto técnico, ya que debe existir lo que ella define como el *bing bang* de la revolución tecnológica y que es lo que hace posible la producción de mercancías con costos competitivos, comprendiendo la naturaleza de esta revolución como un proceso de despliegue.

⁶ Jaime Osorio (2004) analiza también otros elementos para conformar la estructura conceptual y metodológica para el análisis de la noción patrón de reproducción del capital, como son los ciclos del capital. Identifica tres ciclos integrados, donde el capital debe pasar por las esferas de la producción y de la circulación, asumiendo las formas del capital-dinero, capital-productivo y capital-mercancías. Cada una de estas formas del capital presenta su propio ciclo. Sin embargo, es la unidad de estos ciclos y el paso del capital social de manera simultánea por cada uno de ellos lo que caracteriza la producción capitalista. Pero para que el patrón de reproducción del capital genere un patrón utiliza uno de los mecanismos fundamentales a través de la política económica, definida como “la manipulación deliberada de ciertos medios con el objeto de alcanzar ciertos fines económicos”, o bien como la “acción general del poder político central, consciente, coherente y finalista ejercida en el campo económico de la producción, del intercambio, del consumo y de la distribución”. La política económica tiene cuatro componentes básicos: 1) un centro de poder o poder de decisión (Estado, gobierno); 2) prácticas o mecanismos de decisión (acciones, medios, instrumentos); 3) destinatarios sociales de las decisiones (sectores, clases, grupos), y 4) propósitos de las decisiones (fines, objetivos). Estos elementos tienen que ver con el orden económico, que a su vez son necesariamente políticos, son dos planos integrados y que no se pueden aislar. La función del capital será velar para que sus intereses encarnen en el Estado, para que éste impulse políticas económicas favorables a sus proyectos de reproducción, de allí la imbricación de lo económico y lo político en la política económica.

Para ello, Pérez utiliza el concepto de “paradigma tecnológico”, pues menciona que éste es crucial para identificar dos rasgos importantes: primero, distinguir el conjunto de principios que contribuyen a la creciente comprensión entre los actores contemporáneos en sus decisiones e interacciones, y segundo, el rasgo de isomorfismo en los cambios transmitidos de una institución a otra, comenzando por las empresas.

El paradigma tecno-económico sirve a la vez como impulsor de la difusión y como fuerza ralentizadora. Es un impulsor porque proporciona un modelo que puede ser seguido por todos, pero su configuración lleva tiempo, y dado que cada revolución es por definición diferente de las anteriores, la sociedad tendrá que aprender de los nuevos principios (Pérez, 2004).

Otro de los conceptos importantes es el de “desarrollo”, el cual es definido como un proceso escalonado con enormes oleadas cada 5 o 6 décadas, las cuales conllevan profundos cambios estructurales dentro de la economía y en casi toda la sociedad. La “oleada de desarrollo”, concepto que introduce Pérez, es un proceso mediante el cual una revolución tecnológica y su paradigma se propagan por toda la economía, trayendo consigo cambios estructurales en la producción, distribución, comunicación y consumo, así como cambios cualitativos profundos en la sociedad.

Este proceso va evolucionando desde pequeños brotes, en sectores y regiones geográficas, abarcando la mayor parte de las actividades de los países desarrollados y difundiendo hacia periferias cada vez más lejanas. Así, cada oleada representa un estadio en la profundización del capitalismo, en la vida de la gente y la expansión en todo el planeta.

De esta manera, hay que considerar que cada revolución tecnológica ha estado acompañada de un nuevo paradigma, y para que éste alcance su máximo esplendor requiere de cambios inmensos en correspondencia con los patrones de inversión, con los modelos de organización de máxima eficacia, con los mapas mentales de los actores sociales y con las instituciones que regulan los procesos sociales y económicos; donde la recomposición institucional penetra en todas las actividades económicas, incluyendo la regulación financiera y llegando hasta la educación, y modifique el comportamiento social y la ideología.

Esta propuesta sobre la crisis del funcionamiento del sistema financiero internacional indica que el momento de despliegue de la nueva tecnología tras una crisis

general de productividad se da porque la tecnología debe de cambiar, pues los países que no se modernizan quedan fuera de la competencia. Por ello resultaría necesaria una integración en el sur de América Latina que promueva la búsqueda de innovaciones tecnológicas que nos proporcionen alternativas de desarrollo con proyectos regionales.

El Banco del Sur: una propuesta de desarrollo socio-económico para América Latina

En los años ochenta los países del sudeste asiático emergieron como potencias industriales y comerciales, con la consecuencia del aumento del déficit comercial de Estados Unidos debido a la creciente competitividad de esas economías. Emergieron dos gigantes: India y China, cuyo objetivo explícito es llegar a ser potencias mundiales junto con Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. De ahí que Estados Unidos ha tenido que ajustar su política exterior adaptándose estratégicamente a la progresiva declinación de su hegemonía económica. Debido a esto, por muchos años fue impulsor principal del multilateralismo, y ahora se ha vuelto un converso del regionalismo, sin por ello desentenderse del multilateralismo.

El impacto de esta reconfiguración mundial sobre el regionalismo ha sido muy importante. Todas las potencias comerciales siguen ahora políticas de regionalización en busca no sólo de mercados sino también de la afirmación de su influencia. La conversión de Estados Unidos al regionalismo persigue claramente contrarrestar la amenaza de la competencia de los bloques regionales de Europa y Asia, y con mayor razón consolidar su hegemonía en el hemisferio.

Por consiguiente, estamos frente a un regionalismo estratégico en acción, un giro histórico insinuado desde los años noventa en que la integración regional se utiliza como instrumento para promover los intereses de las alianzas del Estado y las empresas transnacionales para salir al paso del deterioro de su influencia en la economía mundial. El regionalismo estratégico no persigue el interés mundial sino el interés de su respectivo bloque económico; es toda forma de política económica internacional que tiene como objetivo establecer una relación de fuerza y desarrollar una ventaja comparativa en los mercados internacionales, apoyándose tras este objetivo en el regionalismo económico.

En este contexto, la arquitectura financiera internacional también sufrió cambios importantes. Hay debates que se están llevando a cabo en Asia y América Latina, además de Europa y Medio Oriente, sobre la importancia y relevancia de las instituciones financieras regionales dada la debilidad del dólar estadounidense, la

inutilidad de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y la muy urgente necesidad de tener instituciones más cercanas a la población, más democráticas y transparentes, y que estén menos sujetas a las agendas de un gobierno.

La evidencia apunta en dirección a un gran cambio de las instituciones centradas en Washington y las cuales se han debilitado, han perdido ingresos, credibilidad y legitimidad. El Banco Mundial perdió el 40 por ciento de su cartera de préstamos en la década pasada, mientras el Fondo Monetario Internacional perdió el 90 por ciento de su cartera en los últimos seis años.

Las pretensiones originales de 1944, de tener instituciones financieras ligadas a las Naciones Unidas, han quedado atrás. La idea de que las instituciones financieras internacionales basadas en Washington pudieran supervisar y garantizar una política económica responsable que evite depresiones, carece hoy de sentido y se ha perdido del todo. Los resultados de las políticas implementadas muestran una canasta variada de países: algunos tuvieron éxito y otros fracasaron. Ahora el mundo es más vulnerable y volátil de lo que fue antes que estas políticas de las IFIs fueran impuestas en beneficio de muy pocos agentes financieros a costa de muy altas tasas migratorias, el incremento de la pobreza y la desigualdad en los ingresos, lo que a su vez condujo al incremento de la violencia (Ugarteche, 2007b).

En este contexto, surgió la creación del Banco del Sur, en medio de una de las crisis más profundas del sistema capitalista, a partir de la cual volvió a estar en el centro del debate la necesidad de reformulación de las instituciones financieras internacionales que dominan el conjunto del sistema financiero y que, bajo las premisas neoliberales del Consenso de Washington que impulsó la “desregulación” del Estado o la “regulación” del mercado, favoreció el ingreso de capitales especulativos, la desvinculación del crédito de las actividades productivas y acentuó la extranjerización de los bancos. Este esquema no hubiera sido posible sin el apoyo de gobiernos que cedieron funciones propias del Estado a favor de grupos nacionales concentrados y de firmas transnacionales, haciendo más vulnerable un modelo de desarrollo basado en la apertura irracional de la cuenta capital y en el crecimiento continuo del endeudamiento externo (Girón, 2006).

Asimismo, en 2007 tuvo lugar la Declaración de Quito, que propone un esquema de integración financiera que sustenta la UNASUR, elaborado sobre la base de una iniciativa lanzada por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en 2005, donde propuso un fondo de estabilización monetaria, un banco de desarrollo y una unidad monetaria sudamericana.

En un espacio en el que se pretende profundizar la integración y no limitar su alcance a una zona de libre comercio, la decisión política de crear el Banco del Sur pudiera dotar al bloque de un instrumento fundamental para fortalecer la soberanía y promover el desarrollo regional. Pero este objetivo sólo podría lograrse si el aporte de la UNASUR es para la construcción de una nueva arquitectura financiera regional y si el Banco se diferencia sustancialmente de las principales instituciones internacionales (IFIs), es decir, si contribuyen a que ese desarrollo sea sustentable y con inclusión social.

En los fundamentos destaca la necesidad de generar desarrollo económico con inclusión social, señalando que “las estructuras económicas y financieras de América del Sur evidencian limitaciones en el desarrollo de los mercados financieros, lo que provoca que los ahorros nacionales fluyan hacia economías más desarrolladas en lugar de ser invertidos en proyectos de carácter regional” (Banco del Sur, 2007). Por esas razones se consideró “indispensable diseñar una nueva arquitectura financiera regional” que “priorice las necesidades básicas de nuestros pueblos” (*Ibid.*), definiendo como objetivo “financiar el desarrollo económico y social” de los países de la UNASUR y apoyar proyectos destinados a promover áreas clave de la economía, reducir la pobreza y la exclusión, favorecer el proceso de integración sudamericana y crear fondos de solidaridad social y de emergencia (*Ibid.*).

Después de un largo proceso de acuerdos internacionales, finalmente se creó el Banco del Sur, como alternativa democrática a los bancos internacionales de desarrollo basados en Washington, el cual está orientado hacia tipos de proyectos más sociales y destinados a zonas empobrecidas para cerrar las brechas entre las zonas más prósperas y las menos prósperas de América Latina.

Cabe mencionar que los movimientos de integración en América Latina, los cuales se iniciaron prácticamente al comienzo de la década de los años sesenta, tenían, en todos los casos, un fundamento esencialmente de índole económica.⁷ Pero desde aquella época, tanto el escenario internacional como las políticas económicas de los países en desarrollo (entre éstos, los países de América La-

⁷ Los países centroamericanos constituyeron el Mercado Común Centroamericano en 1960 con la firma del Tratado General de Integración. También en 1960 se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), antecesora de la actual Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y en 1968 la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA, pos sus siglas en inglés), antecesora de la actual Comunidad del Caribe (CARICOM) (Guerra Borges y Rodríguez Rodríguez, 1999:13).

tina) se han modificado de manera sustancial ya que la región ha experimentado profundos cambios en la estrategia de integración regional, pues las vicisitudes por las que ha atravesado han generado una tendencia de los gobiernos de la región a establecer articulaciones múltiples; es decir, profundizan sus compromisos recíprocos de integración e incorporan nuevos componentes, ya no sólo de naturaleza comercial sino relacionados con inversiones, complementaciones de distinto tipo, realización de obras de infraestructura, representación unificada frente a terceros, etcétera (Guerra Borges y Rodríguez Rodríguez, 1999:18).

Es importante mencionar que este fenómeno no sólo se ha desarrollado en América Latina. En Asia, en el 2000, los gobiernos del ANSEAN acordaron la Iniciativa Chiang Mai (ICM), la cual alberga un fondo de bonos, una unidad monetaria, un fondo de estabilización y, sobre todo, la voluntad de organizar una nueva arquitectura financiera regional y de integración, que incluye la libertad de movimiento de las personas, de los capitales, transportes, bienes y servicios. El Medio Oriente también cuenta con su Iniciativa Bahrein, y más recientemente África se embarcó en un proceso similar al de América Latina a pesar de todas sus limitaciones.

La integración es una opción para América Latina, la unidad es indispensable como medio de autodefensa para mantener la libertad y la ventaja de la regionalización que permite distintas soluciones a las crisis a la medida de los problemas regionales, abandonándose la política de talla única global que tan funestas consecuencias ha tenido.

Por ello resulta fundamental analizar este proceso que abandona la ruta del Consenso de Washington y retoma caminos autónomos de desarrollo que forman parte de la superación de los problemas de América Latina.

Conclusiones

América Latina y el Caribe está pasando por un gran momento histórico en el contexto internacional. Al mismo tiempo que se presentan difíciles retos, también se presenta una gama de oportunidades que la región debe aprovechar para diseñar estrategias de desarrollo a largo plazo. Para conseguir capitalizar estas ventajas, derivadas de un buen manejo de la política económica y social de resistencia a los efectos de la crisis, el Estado puede y debe jugar un papel fundamental a través de su accionar, con el diseño, elaboración y ejecución de programas que reduzcan la desigualdad y mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos desempeñando el papel esencial que le corresponde en el crecimiento económico y el desarrollo de los países de la región.

Actualmente las economías latinoamericanas muestran distintos grados de inestabilidad y el crecimiento no parece recuperar el dinamismo. Distintos modelos macroeconómicos aplicados en cada país explican esta situación, al tiempo que se han practicado diversas políticas macroeconómicas que han privilegiado la privatización de las empresas públicas y la liberalización de los mercados.

Cuando se planteó la internacionalización de los procesos productivos se debilitaron a los procesos nacionales, en especial en las economías que carecían de ventajas comparativas y de un perfil de especialización definido, pues los productores internos fueron incapaces de competir, ya sea en los mercados internos o en los internacionales, y las importaciones de bienes intermedios no sólo desplazan a los productores nacionales sino que también acaban con los segmentos productivos amenazando la estabilidad económica interna.

Las reformas aplicadas desde hace tres décadas no han conseguido que las exportaciones se conviertan en el motor de crecimiento para estas economías desdiciendo lo dicho por el FMI y el BM especialmente, desde la década de los ochenta, y que se ha hecho evidente con la recesión mundial que vino a poner en tela de juicio las certidumbres sobre la teoría del crecimiento exportador, pues se ha visto que este modelo de apertura ha implicado la fractura de los procesos productivos internos –junto a un proceso de desindustrialización en algunos casos–, sin que se constate una redinamización de la tasa de formación de capital que permita una nueva articulación de la economía interna con la externa.

Al mismo tiempo, ni las reformas ni la integración de las economías a los distintos bloques económicos consiguen modificar la conducta de los inversionistas, y tampoco generan un crecimiento económico estable. En oposición al predominio que a lo largo de los años ochenta y noventa mantuvieron los análisis de *convergencia*, así como los principios del Consenso de Washington que, citando a John Williamson, constituía una serie de reformas de política “necesarias” para América Latina para el logro de un “nuevo” crecimiento en la región, las evidencias muestran que estas políticas económicas sólo incrementaron las desigualdades y la polarización económico-social tanto al interior de los países como en el ámbito internacional.

Una de las perspectivas de desarrollo de mayor utilidad, desde mi punto de vista, es la ofrecida por Immanuel Wallerstein en su análisis de sistemas-mundo, citado anteriormente. Este autor sostiene que debemos de rechazar la unidisciplinariedad de las ciencias sociales históricas, ya que las disciplinas modernas, producto

del siglo XIX, están profundamente desarticuladas porque no resultan lógicas si se separan, como se manifiesta, de hecho, en numerosos análisis. Por ello el análisis de los sistemas-mundo es una llamada de atención para emprender un estudio multidisciplinario que nos permita percibir con mayor claridad las áreas de análisis, así como las dimensiones de la vida social y económica que nos permitirá explorar el mundo de manera real.

En América Latina debemos de realizar una serie de transformaciones orientadas a la creación de nuevas condiciones para que el Estado represente al conjunto de los intereses estratégicos de las naciones y, desde allí, poder redefinir su participación en la economía, recuperando el sector de la producción que está en manos de los grandes capitales, en términos de restablecer la relación entre la sociedad y la economía que hoy por hoy está rota.

La situación de crisis estructural del capitalismo, como modo de producción y de vida, sólo puede ser superada desde una lógica que ponga en primer lugar la vida de la gente, es decir, de la sociedad en general, y que reconozca otro tipo de lógicas productivas, con nuevos proyectos de desarrollo que den lugar a procesos que, aunque no sean los dominantes bajo la lógica del mercado y la rentabilidad capitalista, puedan estabilizarse gradualmente y además ser replicables y sostenibles.

Por ello, el principal mensaje de este trabajo es que, para poder avanzar hacia sociedades más equitativas e incluyentes, no basta sólo con las políticas sociales de los últimos años. Los gobiernos de América Latina tienen que fortalecer la calidad y efectividad de las políticas económicas, así como promover activamente la educación, la inversión en infraestructura e innovación, y el desarrollo productivo impulsando el financiamiento regional y la economía social.

Es aquí donde el Banco del Sur abre la esperanza de un cambio de orientación en las políticas financieras y socio-económicas regionales, comprendiendo que las entidades de la economía social no son empresas con fines de lucro y que en sus préstamos tomarán en cuenta las necesidades de los pueblos.

El Banco del Sur es una alternativa para romper con la dependencia del sistema financiero internacional, reorientar los ahorros regionales hacia un desarrollo económico y social independiente, y en este camino financiar a las empresas de la economía social –comprometidas con ese tipo de desarrollo–, y no a las que refuerzan la concentración y la transnacionalización económica.

Bibliografía

- BALASSA, Bela (1964), *Teoría de la Integración Económica*, México, Editorial UTEHA.
- BAMBIRRA, Vânia (1999), *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, 15a. edición.
- BANCO DEL SUR (2007), *Acta fundacional del Banco del Sur*, Buenos Aires, Banco del Sur, 9 de diciembre.
- BULMER-THOMAS, Víctor (1998), *La historia económica de América Latina desde la independencia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CUEVA, Agustín (1977), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- ESTAY R., Jaime (2003), “El tema del desarrollo en la agenda internacional: ¿reaparición... en los discursos?”, en *Problemas del Desarrollo*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, vol. 34, núm. 135, octubre-diciembre.
- GIRÓN, Alicia (2006), *Reforma financiera en América Latina*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- GUERRA BORGES, Alfredo y Salvador RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (1999), *El desarrollo en América Latina y los procesos de integración subregional*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- GUERRA BORGES, Alfredo (2009), *Fin de época. De la integración tradicional al regionalismo estratégico*, México, Siglo XXI.
- GUERRA BORGES, Alfredo (2002), *Globalización e integración latinoamericana*, México, Siglo XXI.
- LERMAN ALPERSTEIN, Aída (2002), *Multilateralismo y regionalismo en América Latina*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Ángel (2000), *Economía política de la globalización*, España, Ariel.
- ORTIZ, Isabel y Oscar UGARTECHE (2008), *Bank of the South: Progress and Challenges*, New York/México.
- OSORIO, Jaime (2004), *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- PÉREZ, Carlota (2004), *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*, México, Siglo XXI.
- PIANA, Valentino (2004), “Hierarchy structures in world trade”, en <www.economicwebinstitute.org/essays/tradehierarchy.htm>.
- PREBISCH, Raúl (1987), “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”, en *Comercio Exterior*, México, vol. 37, núm. 5, mayo.
- PREBISCH, Raúl (1984), *Aspectos financieros y monetarios de la integración de América Latina*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

- PREBISCH, Raúl (1968), "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en *El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, núm. 249.
- PRECIADO CORONADO, Jaime y Alberto ROCHA VALENCIA (1997), *América Latina: realidad, virtualidad y utopía de la integración*, México, Universidad de Guadalajara.
- SEN, Amartya (1998), "Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI", en Louis EMMERIJ y José NÚÑEZ (compiladores), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington D. C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- UGARTECHE, Oscar (1991), *La hegemonía en crisis. Desafíos para la economía de América Latina*, Perú, Fundación Friedrich Ebert.
- UGARTECHE, Oscar (2007a), *El Banco del Sur y la arquitectura financiera regional*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- UGARTECHE, Oscar (2007b), *Hacia una estructura financiera regional*, Lima, Latin American Network on Debt, Development and Rights (LATINDADD).
- UGARTECHE, Oscar (2008), *El Banco del Sur. Una guerra entre grandes y chicos*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- UNASUR (2008), *Tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*, Brasil, 23 de mayo.
- VIAL, Joaquín (1992), *¿A dónde va América Latina? Balance de las reformas económicas*, Chile, CEPLAN.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2005), *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI.
- WILLIAMSON, John (1998), "Revisión del Consenso de Washington", en Louis EMMERIJ y José NÚÑEZ (compiladores), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington D. C., Banco Interamericano de Desarrollo.